



FICHA TECNICA

La **Junta de Aviación Civil** en virtud de lo establecido en la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06 y su Reglamento de aplicación No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del dos mil doce (2012).

Invita a todas las personas naturales y/o jurídicas interesadas en presentar propuesta para el proceso: **JAC-DAF-CD-2024-0086**.

Servicios de peritajes

Ítem	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario Estimado	Monto
1	81101701	Servicios de peritajes para adquisición e instalación de un generador eléctrico	1	UD	106,500.00	106,500.00
						TOTAL 106,500.00

Los interesados en participar deberán entregar su Oferta en el Departamento de Compras del **Junta de Aviación Civil**, ubicado en la C/ José Joaquín Pérez No.104, Gazcue, Santo Domingo o por el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas, www.comprasdominicanas.gob.do.

Para que los Oferentes/Proponentes puedan ser elegibles para evaluar su oferta económica deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Estar registrado y actualizado en el Registro de Proveedores del Estado (RPE).
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente/Proponentes se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente/Proponente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad (TSS)

Evaluación de Ofertas Económicas:

Solo serán evaluadas las Ofertas Económicas de los Oferentes/Proponentes que hayan resultado como elegibles, de acuerdo con la evaluación de los documentos solicitados en la presente convocatoria.

Solo pasaran a la Adjudicación, los artículos que cumplan con las especificaciones técnicas mínimas, establecidas y requeridas por la **Junta de Aviación Civil**.

Adjudicación:

El Departamento de Compras solo adjudicará a los Oferentes/Proponentes que hayan cumplido con todas las condiciones fijadas en la presente convocatoria y que presenten las propiedades que cumplan con las especificaciones técnicas mínimas requeridas resulten más convenientes para la institución atendiendo a su calidad y garantía ofertada.

Evaluación de Ofertas Económicas:

Solo serán evaluadas las Ofertas Económicas de los Oferentes/Proponentes que hayan resultado como elegibles, de acuerdo con la evaluación de los documentos solicitados en la presente convocatoria.

Solo pasaran a la Adjudicación, los artículos que cumplan con las especificaciones técnicas mínimas, establecidas y requeridas por la **Junta de Aviación Civil**.

Adjudicación:

El Departamento de Compras y/o El Comité de Compras y Contrataciones de la **Junta de Aviación Civil** solo adjudicara a los Oferentes/Proponentes que hayan cumplido con todas las condiciones fijadas en la presente convocatoria y que presenten las propiedades que cumplan con las especificaciones técnicas mínimas requeridas resulten más convenientes para la institución atendiendo a su calidad y garantía ofertada.



Jacobo Peña Matía
Encargado de la División de Compras y Contrataciones
Junta de Aviación Civil (JAC)

DAD/328/24

Santo Domingo. D.N.
03 de junio del 2024.

Al : **Dr. José Ernesto Marte Piantini**
Presidente de la Junta de Aviación Civil
Su Despacho. -



Asunto : Solicitud Servicio de Peritaje.

Cortésmente, me complace saludarle, al mismo tiempo que le solicito de sus buenos oficios, a fin de que autorice los servicios de peritaje para la compra de Generador Eléctrico que será utilizado en la nueva sede de esta Junta de Aviación Civil, en la avenida 27 de febrero no. 492, Sector Renacimiento.

Cantidad	Unidad	Descripción	Especificación
1	Unidad	Servicio de Peritaje	• Servicio de Peritaje

Atentamente,

Yisel E. Bautista

Licda. Yisel E. Bautista Cabrera
Encargada del Departamento Administrativo.

YEBC/dl.

Yisel
4-06-2024